

gan de él y respecto de otras cuestiones que se han querido relacionar con esto. Repito una vez más lo que ya manifesté a raíz de la muerte del señor Canalejas: que apoyaré y seguiré apoyando a todo ministerio liberal que ocupe el poder.

Conferencia

El presidente del Senado, señor Montero Ríos, estuvo hoy en el ministerio de Hacienda conferenciando con el señor Navarro Reverter.

Excursión científica

Los alumnos de la cátedra de Mineralogía y Botánica de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid realizarán, bajo la dirección de don Odón de Buen una excursión científica a Niza, Mónaco y Marsella. Los expedicionarios saldrán de Madrid el sábado, día 14 del corriente, y estarán de regreso el lunes día 23.

Romanones a Alicante

Los señores Francos Rodríguez y Díaz Moreu, acompañando a una comisión de Novelda, ha visitado al presidente del Consejo de ministros para invitarle a las fiestas que en Novelda han de celebrarse con ocasión del centenario de Jorge Juan.

El conde de Romanones ofreció asistir a ellas y aprovechará el viaje para hacer una visita a Alicante, donde se celebrará en honor suyo un banquete.

En honor del capitán Bayo

El mausoleo que por acuerdo unánime del ejército y costeado por todos los generales, jefes y oficiales de todas las armas, cuerpos e institutos, se ha levantado en el cementerio de Carabanchel a la memoria del malogrado capitán don Celestino Bayo, está ya terminado. En dicho pueblo han estado el jefe de la sección de infantería, general López Torrens, el coronel de ingenieros señor Rodríguez y el capitán de infantería señor Varrá a hacer entrega del monumento. La suscripción, en que la cuota máxima era de una peseta, ascendió a 14.050 pesetas. Los gastos del mausoleo han sido sólo de 5.300 pesetas. Unos de estos días se reunirá la junta organizadora del homenaje para abordar el empleo que ha de darse al resto de la suscripción.

Los estudiantes

Aún continúan dándose clases en la Universidad, pero con escasa asistencia de alumnos. Puede decirse que la Universidad ha entrado en pleno período de vacaciones.

Recompensa merecida

Al igual de lo hecho con los tabores por el ministro de la Guerra, el de Estado ha presentado a la Cámara un proyecto de ley para premiar los servicios especialísimos prestados por nuestros cónsules en Alcazarquivir y Larache.

Dice así el proyecto:

«A las Cortes: Los excepcionales servicios prestados a la nación en el desempeño de sus difíciles cargos por el cónsul de primera clase en Larache, don Juan Vicente Zugasti y por el de segunda clase, en comisión en Alcazarquivir, don Emilio Clará, y los que con gran acierto y celo continúan prestando, mueven al ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, y previamente autorizado por S. M., a presentar a la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se concede al cónsul de primera clase en Larache, don Juan Vicente Zugasti, el ascenso a cónsul general.

Art. 2.º Se concede igualmente al cónsul de segunda clase, en comisión en Alcazarquivir, don Emilio Clará, el ascenso a cónsul de primera clase.

Art. 3.º La diferencia de sueldo personal, hará completar el que les corresponde por el presente ascenso y mientras se dispone su ulterior destino se les satisfará de los gastos de representación consignados a los cargos que sirven en la actualidad.»

Moret y Maura

En el despacho presidencial del Congreso celebraron una interesante entrevista, esta tarde, los señores Moret y Maura, mientras se celebraba la reunión de secciones.

Hablando después en los pasillos, ante varios diputados, aseguraba un ex ministro liberal que la conferencia había tenido grandísima importancia. Según dicho ex ministro, el señor Maura había expresado al presidente de la Cámara popular, mostrándose este conforme, su decidido propósito de que cualquiera que pueda ser, en fecha próxima, el desarrollo y solución política, la Corona deberá tener ya completamente libre su prerrogativa el 31 del actual, no sólo con la aprobación del presupuesto, sino también con la del tratado franco-español.

Una condecoración de Canalejas

El marqués de Cervera, en nombre y representación de la viuda del señor Canalejas, ha entregado hoy al general Luque la gran banda y cruz de la orden del Mérito Militar, con distintivo rojo, que le fué otorgada a su difunto esposo por su comportamiento en los combates de los días 27 y 28 de noviembre de 1897, en Romero y Cuchillo de los Caimitos (Isla de Cuba), a los que asistió espontáneamente, llevado de su entusiasmo por el ejército, en momentos en que éste combatía por la integridad de la patria. La cruz le fué regalada por el general Azaña.

El general Luque aceptó, en nombre del ejército, el recuerdo, encargando al marqués de Cervera que significase a la viuda su agradecimiento, y quedó en dar al donativo el destino que crea más oportuno.

Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Palacio, para celebrar el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del Rey.

El jefe del gobierno hizo un resumen de los sucesos más salientes de la política interior y exterior desarrollados durante la semana última.

Habló de la guerra de los Balcanes, refiriéndose a las noticias recibidas en los últimos días, así como de las que publica la prensa acerca de los incidentes y temidas derivaciones, exponiendo los trabajos que realizan las grandes potencias europeas para lograr el mantenimiento de la paz.

Ocupó también de las cuestiones de política interior, y dió cuenta de los debates parlamentarios en ambas Cámaras y encare-

ció la importancia de los proyectos presentados al Parlamento por el ministro de Hacienda, que dijo constituyen un completo plan económico-administrativo-financiero, y son el programa que en lo que afecta a la Hacienda pública se propone desarrollar el partido liberal en el porvenir.

El discurso del Sr. Rodríguez San Pedro

La retirada de los periodistas de la tribuna de la prensa del Senado, nos priva dar cuenta del discurso del señor Rodríguez San Pedro, combatiendo el presupuesto de Instrucción pública. De labios de varios senadores oímos grandes elogios del discurso, en el cual el señor Rodríguez San Pedro ha hablado de la educación primera que recibe el hombre, analizando en todos sus aspectos y detalles lo que es la enseñanza primaria y la preferente atención que deben prestarle los gobiernos, como función social a que el Estado está obligado a acudir con más decidida cooperación. La religión y la moral no pueden apartarse de ningún modo de esa enseñanza, que es la primera que recibe el niño, y que lo mismo ha de servir de base a su educación y a los estudios que sucesivamente vaya haciendo.

A la enseñanza en los Institutos y Universidades ha consagrado gran parte de su discurso, haciendo atinadas consideraciones acerca de lo que deben ser esos centros docentes.

No alarma al señor Rodríguez San Pedro la Universidad autónoma, pero antes de llegar a ella hay que hacer mucho y su creación debe hacerse sobre determinadas bases.

Todo el discurso ha tenido, naturalmente, como objeto principal hacer la crítica del presupuesto; la obra del señor Alba no ha salido bien parada del discurso que ha sido comentado muy favorablemente por muchos liberales que no recataban sus elogios.

Presidente desautorizado

Se ha reunido la junta directiva de la Previsión periodística, desautorizando la conducta de su presidente don Cristóbal de Castro al renunciar el premio Mussó para los asociados, sin contar con la opinión de sus compañeros, muchos de los cuales discrepan del modo de sentir de su presidente. En vista de esto, el señor Castro ha presentado la dimisión, de que se dará hoy cuenta a la junta general.

Otra reclamación

Un telegrama de Lugo comunica que el abogado don Hdefonso Fernández ha presentado una demanda de juicio de conciliación contra el periódico *La Voz de la Verdad*, reclamando una indemnización de 10.000 pesetas por injurias.

Leyes sancionadas

La lista completa de las leyes sometidas por la mesa del Senado a la sanción regia, es la siguiente: Créditos, importantes 667.976 pesetas, a los presupuestos de Gracia y Justicia é Instrucción pública. Suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario; créditos para el Observatorio de Tenerife; crédito para los trabajos hidrográficos-forestales en la cuenca del río Aragón.

Suplemento de crédito y crédito extraordinario al presupuesto vigente de Marina; tres suplementos de crédito para el mismo ministerio.

Elevación a diez millones del crédito para la nueva casa de Correos.

Créditos extraordinarios, importantes pesetas 2.955.481, a los presupuestos de Estado y Gobernación y gastos de contribuciones; créditos extraordinarios a varios ministerios para obligaciones de ejercicios cerrados; créditos de 210.000 pesetas al presupuesto vigente de Gobernación.

Pensión a la viuda de Canalejas: concesión del bronce para la estatua del señor Canalejas en Alicante.

Modificación de las condiciones de subasta sobre la caducidad del ferrocarril de San Sebastián a Cillamayor.

Concesión del bronce para el monumento a Antillón en Santa Eulalia (Teruel).

Emisión de 300 millones para cubrir el presupuesto de liquidación.

El personal de Obras públicas

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que los tipos de dietas y gastos de recorrido para el abono de indemnizaciones al personal facultativo de Obras públicas en servicio de caminos vecinales, sean los mismos que rigen para el servicio hidráulico en la actualidad.

El "A B C"

A B C anuncia que deja de publicar su edición de la noche.

El mismo periódico, refiriéndose a la afirmación de que los tipógrafos madrileños no aceptarán el donativo ofrecido por el señor La Cierva, dice que sus obreros harán en su día lo que mejor les convenga y agrade, pero que la actitud que adopten no será la que impongan Barrio ni Quejido, sino la que libérrimamente adopten ellos.

¡A cobrar!

Madrid 13, 155 madr.

Este mes se abrirá el pago a las clases activas del Estado el 20, y a las pasivas el 18.

Reclamaciones de los gremios

El alcalde, señor Ruiz Giménez, ha vuelto a insistir en que considera del todo punto injustificada la oposición de los gremios de comestibles y taberneros a las partidas del nuevo presupuesto, afirmando rotundamente que dichos comerciantes no tienen en éste nuevos gravámenes, como imaginan. Dicen que en el presupuesto actual pagan estos gremios al Ayuntamiento el 75 por 100 del importe de las patentes por bebidas espirituosas que satisfacen al Estado, gravamen que fué consignado en la ley de sustitución del impuesto de consumos. En el presupuesto de 1913 figura la misma cantidad, ó sean 870.000 pesetas, que se consigna en el actual por este concepto. No se explica las quejas de estos gremios, si en efecto tienen por base las partidas del nuevo presupuesto, ya que no se introduce con respecto a ellos variación alguna.

Una de las bases de que protestan, que es la número 30, figura con igual redacción en todos los presupuestos anteriores y responde a lo preceptuado en la ley municipal.

Censúrase que el capítulo de imprevistos y compromisos varios haya tenido considerable aumento, sin tener presente que en él se

incluyen las 300.000 pesetas que hay que abonar al gremio de esalchicheros y una fuerte suma como devolución obligada al anterior arrendatario de los consumos, de suerte que en el capítulo apenas hay variación. Afirmó rotundamente el alcalde que del resultado de la recaudación y gastos del corriente presupuesto, puede decirse que no habrá este año ni una peseta de déficit y que se habrá reducido en 300.000 el déficit de anteriores ejercicios.

También ha rebatido el alcalde el cargo que se le ha dirigido por sus conferencias con los vocales asociados, suponiendo que en ellas pudo rogarles disculparlos detenidamente los presupuestos pero en manera alguna cohibirles. No hubo, por consiguiente, tal coacción.

Se han presentado numerosísimas enmiendas a los presupuestos. Esta tarde serán examinadas por la comisión.

La asamblea de Bellas Artes

En la segunda reunión celebrada por la asamblea de Academias de Bellas Artes se han ido concretando los extremos relacionados con la vida de dichas corporaciones y con su esfera de acción, habiéndose nombrado una ponencia que las dará forma, redactando las conclusiones que serán sometidas luego a la asamblea.

Los delegados de los centros académicos de Bellas Artes han sido recibidos por el presidente del Consejo de ministros, a quien han sido presentados por el director de Bellas Artes don José Herrero. El conde de Romanones los recibió muy afectuosamente, animándoles a que realicen con entusiasmo su cometido, y pidió que le sean entregadas las bases que se acuerden. Señaló la importancia que revestía que tales organismos sintieran la necesidad de coadyuvar a la defensa de los intereses artísticos y al progreso de las artes, pues cada día estas cuestiones cuentan con mayor ambiente en nuestro país.

Ecos de Palacio

Con motivo de cumplir ayer un año la infantita María Cristina, hija menor de los Reyes, estuvieron por la mañana en Palacio todos los infantes y la condesa de París. Aunque el corte no solemnizó el día por el riguroso luto que guarda, las fuerzas de alabarderos vistieron de media gala.

También celebró ayer su cumpleaños el infante Luis Alfonso, primogénito de la malograda infanta doña María Teresa y del infante don Fernando. En el palacio de la Cuesta de la Vega estuvieron todas las personas de la familia real, felicitando a su alteza, el infante, que ha cumplido seis años.

El Rey recibió en audiencia al duque de Torres y a los señores Méndez Bejarano y Montojo y a una comisión del último Congreso Internacional de Agricultura, formada por el conde de Montornés y el marqués de la Frontera que entregó a S. M. un ejemplar de los anales publicados referentes a dicho Congreso.

También fueron recibidos por S. M., el duque de Alba y el marqués de Cenia.

La Reina Victoria ha sido cumplimentada por las duquesas viuda de Sotomayor y Terranova y por la condesa viuda de Torrejón.

Por la tarde, a las seis, recibió el Rey al teniente coronel de Estado Mayor, señor Barrera.

El reparto de lotes del Ropero de Santa Victoria, por S. M. la Reina, se verificará en el salón de Columnas de Palacio, el sábado, a las tres de la tarde.

Los Reyes pasaron esta tarde por la población.

La comisión de presupuestos

La comisión general de presupuestos se ha reunido en el Congreso, dictaminando lo que restaba del articulado de la ley, ó sea lo relativo al impuesto de utilidades, reforma del sistema de recaudación, inspección de tribunales y Estado Mayor Central, dejando para otra reunión, pendiente, la subvención de dos millones al Ayuntamiento de Madrid, para la reforma del pavimento.

Crónica telegráfica de provincias

Día 12, de 8 a 12 noche.

Gerona

En la carretera de Bañolas a Mata, distrito de Porqueras, fué arrollado por un carro el niño de cinco años de edad, Joaquín Ricart Jordá, el cual recibió graves heridas que dos horas más tarde le ocasionaron la muerte. El conductor del carro fué detenido.

En un establecimiento de ropas y comestibles de la calle del Centro, núm. 7, en el pueblo Campmany, se ha cometido un robo. Los cacos metieron la mano por un ventanillo, levantaron una barra de hierro que cerraba la puerta, penetraron dentro y forzaron dos cajones del mostrador, llevándose trescientas pesetas en plata y calderilla, siete pañuelos de seda, seis calzonzillos de algodón y seis camisetas. Se ignora quienes sean los autores.

En el regimiento de infantería de Asia existe una vacante de músico de segunda clase, correspondiente a saxafón alto en si bemol. Se celebrará el exámen de oposición para la provisión de la plaza el día 28 del actual.

Se halla vacante el cargo de veterinario inspector de carnes en Caldas de Malavella, pudiendo solicitarse en el plazo de veinte días.

Ha sido nombrado interinamente ayudante del gobernador militar de esta plaza el capitán don Guillermo Iturmendi.

Pasado mañana debutará en el teatro Principal una compañía de zarzuela y ópera que actuará durante la próxima temporada de Pascuas.

Se ha verificado el entierro del beneficiado de la Catedral don Miguel Camós, habiendo asistido mucho acompañamiento. Mañana se celebrará en la Basílica funerales en sufragio de su alma.—Grahú.

Lérida

En la sesión del Ayuntamiento se acordó conceder a la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro terrenos gratuitos para instalar una fábrica de productos químicos; desestimar por mayoría de votos una proposición pidiendo el traslado del mercado del Almadín a San Luis y dejar sobre la mesa un dictamen relacionado con las obras que se llevarán a efecto mediante el empréstito de 4.500.000 pesetas.

Juan Merore Pinlas, niño de siete años, yendo a la escuela en compañía de otro muchacho, se cayó al Canal de Urgel, pereciendo ahogado.

Se halla vacante la plaza de secretario del

juzgado municipal de Espluga de Serra, pudiendo solicitarse en el término de treinta días.

En el kilómetro 293 de la línea férrea de Barcelona a Zaragoza, demarcación de Tárrega, descarrilaron dos vagones de mercancías del tren núm. 1.250, sufriendo grandes desperfectos, sin que ocurrieran desgracias personales.

Ha sido jubilado el maestro de la escuela de niños de Benavent de Lérida, don José Masot.

—Reina tiempo frío.—Rovira.

Sabadell

Al fin ha sido solucionado el conflicto entre el Ayuntamiento y los expendedores de volatería sacrificada. A partir del próximo sábado, los establecimientos destinados a la venta volverán a proveer al público de aquel alimento. Nos congratulamos de que, como presumíamos, este Ayuntamiento haya atendido las quejas de aquellos vendedores.

Debido a diferencias surgidas entre el teatro Euterpe y la Sociedad de Autores, este coliseo hace algunos días que permanece cerrado.

El Ayuntamiento ha acordado, al igual que el año pasado, autorizar a los vendedores del mercado para que la vigilia de Navidad puedan hacerlo hasta las doce de la noche.—El correspondiente.

Reus

Ayer se declaró un incendio en la panadería de don Antonio Sabaté Odena, situada en la calle de las Galanas, pudiendo ser el mismo localizador, gracias al inmediato auxilio que prestaron varios vecinos, autoridades y los bomberos de la Cruz Roja.

Desde esta fecha, hasta el día 20 del actual, podrán presentarse en la secretaría municipal proposiciones para el suministro de varios artículos de consumo y cajas mortuorias con destino al hospital civil y Casa de Caridad.

Se ha ordenado el pago, a los propietarios de los edificios en que se hallan instaladas escuelas públicas del importe de los alquileres del segundo trimestre del corriente año.

Han sido destinados en comisión de servicio a esta ciudad el médico mayor militar don Rodrigo Moya y el médico primero don Víctor Manuel Nogueras.

Dentro de poco, se procederá a la plantación de arbolado, en las Ramblas alta y baja de Miró con lo cual, y la nueva construcción de las aceras, quedarán completamente urbanizadas aquellas vías, que hasta hace poco se hallaban poco menos que abandonadas.

Se habla nuevamente de la próxima celebración de un mitin contra la blasfemia, organizado por las juventudes católicas de esta localidad.

—Hoy se ha dejado sentir un frío bastante intenso.—Deu.

Tarazona

Se ha visto en la Audiencia una causa contra cuatro muchachos de Creixell, como causantes de la fractura de un brazo de otro muchacho con quien se apedreaban. El fiscal ha retirado la acusación, por considerar que obraron por falta de discernimiento.

Un mozo de la estación de M. Z. A. ha sido cogido entre dos vagones, sufriendo magullamiento del tórax con lesión pulmonar. Se llama Jaime Montañés y Secall, siendo conducido, en una camilla, a su domicilio.

Han sido nombrados maestros de Santa Olaya, doña Teresa García; de Mola, don José Porta; de Alió, don Manuel Sans; de Rindecols, don Feliciano Moliner; de Pobla de Mafumet, don Vicente Arcadio, y de Pira, doña Mercedes Llori.—Aris.

Alicante

Organizada por «Lucentum Club» el próximo domingo se celebrará una excursión al vecino pueblo de Busot, con objeto de propagar las excelencias del clima. Los excursionistas irán en autos y coches y serán centenares. En los bosques habrá mesas donde se servirán comidas. Se impresionará una película cinematográfica. «Lucentum Club» organizará otros festejos, siempre con la base de la propagación del clima.

Con motivo de las próximas Navidades, entre otros, tomó en su última reunión la Cámara de Comercio, el acuerdo de hacer un donativo a la Asociación Alcantina de la Caridad para que mejore la comida de los pobres en estos días.

Se ha recibido el decreto concediendo honores de jefe superior de administración al alcalde de la vecina ciudad de Orihuela, don Federico Soto.

En un caserío llamado «Barbarroja», rifieron dos sujetos, uno de los cuales arrebató un hacha que llevaba el otro, infiriéndole una grave herida en la cabeza. El agresor fué detenido. El juzgado instruye diligencias.—Ferrer.

Castellón

Hoy se han celebrado en el pueblo de Benicassim suntuosos funerales en sufragio del alma del don José Canalejas, asociándose todo el vecindario que ha llenado el templo. Ha presidido la ceremonia el propietario del *Heroldo de Castellón*, juntamente con el Ayuntamiento y la junta directiva del Circulo de la Escuela, del que era el señor Canalejas presidente honorario y cuya sociedad ha costeado las exequias.

La Juventud Conservadora organiza un festival para obsequiar con juguetes a los niños pobres el día de Reyes.

El obispo ha ordenado la celebración de rogativas para impetrar la lluvia.—Castellón.

Burgos

Han producido deplorable efecto las impresiones que se tienen por la prensa de Madrid y que hacen temer el fracaso del proyecto de ferrocarriles complementarios uno de los cuales comprende la línea de Segovia a Aranda y Burgos y que constituiría la aspiración de los burgaleses desde hace más de treinta años.

Se elogió un artículo publicado en el periódico *Diario de Burgos*, excitando a emprender una campaña enérgica.

Llegaron los señores Besada y don Luis Silveira para informar en la Audiencia en un pleito sobre minas.

Ha fallecido en Briviesca el maquinista Anselmo González que fué herido recientemente en un choque de trenes. Deja ocho hijos.

Se ha suspendido la vista del pleito en el que debían informar los señores Besada y Silveira. Estos señores marchan en el rápido a Madrid.

La Comisión provincial ha acordado gestionar que los conservadores no se pongan al proyecto de ferrocarriles complementarios, y el desdoblamiento de la línea de Segovia a Burgos del concurso de proyectos por tener la Diputación hecho ya el de ésta desde hace mucho tiempo, en cuyo trabajo invirtió veinte mil duros.—Ceballos.

Pontevedra

El Ayuntamiento acordó disolver el cuerpo de bomberos y proceder a la reorganización de éste.

Durante el baile que se celebró en Loureza, partido judicial de Tuy, se agredieron varios mozos a puñaladas y navajazos, resultando muerto Manuel Treinta y con heridas graves Benito Silva Lobo y Florindo Pueras. Hay otros heridos de menos importancia. El juzgado de Tuy ordenó la detención de todos los testigos presenciales de la contienda.

Llegaron a Lourizán, donde pasarán la temporada, el ministro del Tribunal de Cuentas don Eugenio Montero Villegas y su tía Plácida Villegas.—Londra.